



▶ 26 Octubre, 2018



Concentración de representantes de Gaz Kaló y Sos Racismo antes del juicio.

CALLEJA

Juzgado por negar la entrada a un bar por ser de etnia gitana

La fiscal pide un año de inhabilitación para ejercer en la hostelería para el portero del local, que negó la acusación

GABRIEL GONZÁLEZ
 Pamplona

Nadie en la sala recordaba un juicio de estas características en Navarra, por un delito que atentara contra los derechos fundamentales de las personas. Se juzgaba al portero de un bar de Pamplona por haber impedido el acceso a un hombre solo por el hecho de ser gitano. El acusado, para el que piden

un año de inhabilitación para ejercer un cargo de hostelería, lo negó. Dijo no haber tenido esa noche ningún incidente y que si alguien no pudo entrar fue por exceso de aforo. Reclamó la absolución.

El denunciante, por contra, relató ayer en el Juzgado de lo Penal nº 4 de Pamplona que esa madrugada, la noche del 21 al 22 de enero de este año, fue a tomar algo a ese bar, situado en la calle San Gregorio, junto a su novia. Cuando iba a entrar, sobre la una de la madrugada, el portero le preguntó: ¿eres gitano? "Le respondí que sí y me dijo que por orden de su jefe no podía entrar. Yo repliqué: ¿Cómo? Y me dijo: 'No soy yo, son órdenes directas de jefe". El de-

nunciante aseguró que nunca había tenido problema alguno en ese bar y negó que en ese momento estuviera lleno. "Por el cristal se veía que no había mucha gente. Se podía entrar perfectamente". Añadió que se sintió "muy mal, humillado" y que se fueron a casa. Al día siguiente acudieron a la policía. Su novia corroboró su versión: "Nos amargó la noche y nos fuimos a casa. Fue algo muy injusto, me hizo sentir inferior".

El acusado, quien dijo que no es racista, que es una persona tolerante y que su padre es mulato, dijo que esa noche no pasó nada. Y aunque el denunciante aún no había precisado la hora del supuesto incidente, el portero aseguró que

el bar estaba lleno: "Es una calle de paso y siempre se queda fuera gente. Los únicos motivos para no dejar entrar a alguien son que sean menores de edad, que lleven vasos de plástico y que el aforo esté completo. Nada más". Negó que su jefe, que no acudió al juicio, le diera órdenes de no dejar pasar a personas de etnia gitana. También afirmó que desde entonces ha dejado el trabajo de portero, algo que hacía por vocación.

Para la fiscalía, el denunciante ha sido persistente en su versión y no tiene ningún móvil contra el acusado, al que no conocía de nada, y la denuncia solo se entiende porque "se sintió humillado". "No se le dejó entrar por ser gitano, eso es trato discriminatorio". El abogado defensor incidió en esta idea y subrayó que si nadie dijo al acusado en qué hora ocurrieron los hechos no entendía por qué dijo que el bar estaba lleno: "Lo dice porque es el paraguas que le protege ante una conducta indefendible". Y citó el caso de Rosa Parks, en Alabama, que en 1955 se negó a ceder un asiento en un autobús a un ciudadano blanco. "Estos pequeños detalles son muy importantes". También aportó mensajes en redes sociales de personas gitanas que narraban episodios similares en bares de la zona. La defensa destacó que no hay ninguna prueba contra el acusado, tan solo dos versiones contradictorias y que el hecho de que no denunciara en el momento les ha privado de conocer la versión de posibles testigos. "La denuncia fue una venganza por no dejarle entrar en el bar porque estaba lleno apoyado en esa rumorología".

Antes del juicio, la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kaló y SOS Racismo exigieron que el derecho de admisión de los bares y locales de ocio "no se convierta en una herramienta de control basada en criterios discriminatorios asociados a origen étnico" y defendieron una Pamplona "libre de racismo, discriminaciones y antigitanismo".